

SESION ORDINARIA N° 47
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 10 días del mes de Marzo del año 2014, y siendo las 15:40 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 47, del Honorable Concejo Municipal de Ranquil.

Preside la Sesión Ordinaria don Carlos Garrido Cárcamo, Alcalde Titular y Presidente del Concejo.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.
Sr. Leonardo Torres Palma.
Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.

Secretario Municipal, José Valenzuela Bastias.

Sr. Alcalde, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

1.- TEMA: APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Sr. Alcalde; consulta si hay observaciones sobre el acta anterior, que corresponde a la Sesión Ordinaria N° 46, del 03/03/14. Si no hay observaciones, se somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba
Sr. Claudio Rabanal; aprueba
Sr. Jorge Aguilera; aprueba
Sr. Leonardo Torres; aprueba.
Sr. Víctor Rabanal; aprueba
Sr. Alcalde; Aprueba.

Conclusión; se aprueba unánimemente el Acta de la Sesión Ordinaria N° 46, de fecha 03/03/14.

2.- TEMA: FONDO CONCURSABLE DE SERCOTEC. (CAPITAL SEMILLA)

Sr. Alcalde, señala que la Sra. Susana Navarrete, informará sobre el fondo concursables de Sercotec, denominado Capital Semilla.

Sra. Susana Navarrete, hace entrega del manual de postulación del Capital Semilla a cada Concejel y señala que es un fondo concursables de Sercotec, el cual apoya a emprendedores y a micro y pequeños empresarios que buscan financiamiento para crear nuevos negocios, para hacer crecer y/o consolidar sus negocios actuales. Los interesados deben aportar al menos el 20% sobre el subsidio solicitado y el cual se divide en tres líneas:

1.- Capital Semillas Empresas, orientado para empresas con más de un año de iniciación de actividades en Servicio Impuestos Internos. Otorga un subsidio que va desde M\$ 3.000 hasta M\$ 16.000.

2.- Capital Semilla Emprendimiento, idea de negocio, otorga un subsidio que va desde M\$ 1.000 a M\$ 2.000.

3.- Capital Semilla Emprendimiento, empresas menores a un año, otorga subsidio que va desde M\$ 2.000 a M\$ 3.000.

El plazo de postulación, es del 04 de marzo hasta el 18 de marzo, la línea empresa y 19 de marzo la línea emprendimiento. Los aportes de los beneficiarios es el 20% del beneficio solicitado y mas el IVA. También Chile Emprende está apoyando la postulación con capacitaciones en el salón azul de la Casa de la Cultura.

Sr. Alcalde, señala que la información salió el 04 de marzo, y hace hincapié en esto porque siempre la gente se queja y responsabiliza al final al municipio de la entrega de información.

Susana Navarrete, lo que se espera es que haya el máximo de postulantes a estos fondos.

Sr. Víctor Rabanal, uno es conocedor de cierta forma de proyectos, pero aquí en la comuna muchos productores, microempresarios o emprendedor que se han visto beneficiado con este tipo de proyecto, pero cuál es el seguimiento que se les ha hecho a estos proyectos; adonde apunto con mi intervención, que por ejemplo estas Señoras que trabajan mucho este tema de las masas caseras, ellas no han entrado en una etapa de formalidad, por así llamarlo.

Sra. Susana Navarrete, es un tema súper complejo, yo conversé el año pasado con ellas, las Señoras que hacen tortillas, empanadas y en su momento tuvimos la visita del inspector de salud, a las que estaban en el circuito entre adobes, visitó a cada uno de las personas y fue muy exigente y que tenían que cumplir los requisitos sanitarios.

Sr. Víctor Rabanal, en el fondo ninguno de esas Señoras se interesó en cerrar su ciclo.

Sra. Susana Navarrete, lo que yo veo, es más fácil de mantenerse así como están ahora, pero yo creo que el municipio debería cerrar el ciclo de la gente. O sea terminar la etapa de emprendimiento y formalizarse como contribuyente formal.

Sr. Víctor Rabanal, adonde punto yo es que la gente tenga la posibilidad de modernizarse, de utilizar otro tipo de material, desde el punto de vista que uno va a otra comuna y ve un carro de acero inoxidable para la solapilla, para el completo que viene con una pequeña cámara de frio que es para gaseosas y por ahí aparece una plaquita Sercotec. Aquí la gente no se ha motivado a modernizarse.

Sra. Susana Navarrete, La gente lo ve como una complicación, no lo ve como una oportunidad de abrirse a la modernización o a otros espacios de comercialización; un ejemplo de las masas caseras se iba a promocionar por la página web e internet, pero uno no puede promocionar a una persona que esta informal, porque pueden llegar las multas o partes de todos lados. Nosotros, Prodesal y Turismo están apoyando este tema y la idea es incorporar a la gente lo que más se pueda durante lo que resta del plazo.

Informa sobre el Fondepoc 2012, los ingresos recaudados por los beneficiarios del fondo, informales y formales.

Sr. Víctor Rabanal; sobre el monto de lo recaudado, muchas veces la gente y lo vi mucho cuando salía a las ferias costumbristas y cuando llegaba la hoja que uno tenía que anotar todo lo que vendía, la gente no entregaba cifras reales, al final uno termina engañándose solo, porque bajo esa lógica quien le va a financiar una iniciativa de negocio, cuando están declarando que están vendiendo \$ 50.000 mensuales.

Sra. Susana Navarrete, se conversó con las personas que debían formalizarse, pero está bastante difícil, porque hay otros aspectos como tener su casa propia y también hay otros casos y a todos se les da la oportunidad.

Sr. Leonardo Torres; viendo la lista hay mucha gente que no está funcionando y muchas veces no funcionan porque tienen un beneficio municipal o sacan un subsidio y si se formalizan, mucha gente piensa que puede perder esos beneficios y por eso se van estancando, pero creo que con este proyecto de Sercotec deberían formalizarse. El objetivo de esto es que tengan una herramienta de trabajo.

Sra. Susana Navarrete, en Fosis se entregó recursos y hubo mesas de trabajo, pero a la gente le falta espíritu de emprendimiento, algunas personas han logrado su objetivo, pero han sido muy pocos.

Sr. Jorge Aguilera, los Fondepoc cuando va ser el plazo de postulación.

Sra. Susana Navarrete; lo que pasa es que hay que ver si quedaron fondos disponibles este año para el Fondepoc.

Sr. Alcalde, ese tema debemos evaluarlo.

Sr. Gerardo Vásquez, consulta si tiene que ser entre los tramos que se indican.

Sra. Susana Navarrete, si esos son los tramos que se indican, son lo mínimo y máximo a que pueden postular.

Sr. Alcalde, señala que es un tema que lo hemos conversado otras veces y como dice la Sra. Susana, efectivamente estos son fondos que están y no son municipales y nosotros con el Fondepoc, lo que queríamos era apuntar a un universo más reducido pero de gente específica que venía principalmente en emprendimiento, pero nos hemos encontrado con el tema de que la gente no tiene recursos como para optar a un préstamo de esta naturaleza, pero la lógica al final de cuentas ha dicho que la gente no quiere formalizarse, pero nosotros de alguna manera estamos incentivando lo que es la actividad económica ilegal, porque no exigimos que se formalicen, estamos aportando para que ellos trabajen ilegal y ahí vienen los reclamos del comercio establecido por los aportes, viendo en el fondo que ellos son los que pagan los impuestos. Yo creo que al final de cuentas va ser muy complicado evaluar. Yo se que todos tenemos la voluntad de ayudar a nuestra gente, pero al final terminamos que más del 50% terminan con los aportes en la casa, como los hornos de barro y al final no se obtiene ninguna utilidad. El año pasado no hubo aporte al Fondepoc y debemos apuntar a la gente que tenga ganas de emprender y llegar hasta el final.

Sr. Víctor Rabanal; yo me acuerdo que antes era diferente; Corfo ponía un millón y el microempresario, agricultor tenía que poner otro millón más y más la plata del IVA. Esa plata uno la aportaba y era ciega porque no la podía recuperar en las compras, en el caso de Indap tampoco se recuperaba, ahora si se recupera la inversión que hace el beneficiario.

Lo otro, es que en este tema cuesta armar una micro empresa y lo digo por experiencia propia, donde apunto, si nosotros vamos a la comuna de Coelemu y que fue pionera y pujante en el turismo rural, con ese circuito que tenían en Guarilhue, pero si ahora, nos vamos a dar una vuelta a Guarilhue no encontramos absolutamente nada, porque se hizo mucha inversión pero la gente nunca se atrevió en la formalización y en ese sector hay una tremenda inversión. Aquí en cierta forma ha ido pasando una cosa muy parecida porque hay gente que tiene pérgolas, pero no le ha sido fácil formalizarse. Yo creo que se pueden habilitar carros con autorización sanitaria, para papas fritas, completos y sopaipillas. Con respecto a eso, con el Servicio de impuestos Internos hay una modalidad en que uno paga impuesto cada seis meses y no va a estar pagando mes a mes los impuestos y Contador.

Sr. Rodrigo Aguayo; consulta a la Sra. Susana; don Oscar Castillo, propietario de una Carnicería en Ñipas, señala que a él se le cierran las puertas y nunca ha podido postular a estos proyectos de emprendimiento. Como yo no domino el tema, no tengo una explicación que entregar y nos muestra ejemplos de otros casos.

Sra. Susana Navarrete, tengo que revisar los antecedentes para dar una respuesta, pero si cumple los requisitos debe postular.

Sr. Alcalde, en un momento determinado él quiso postular a un proyecto que consistía en comprar una maquina o hacer arreglos a su negocio, pero el tema es el dominio de la propiedad.

Sra. Susana Navarrete, hay estipulaciones que están en las bases, por ejemplo cuando uno quiere construir o reparar o mejorar, uno tiene que ser propietario y los fondos solo permiten habilitar, esto poner electricidad, iluminación, pintura por dentro. Equipamiento pudiera ser no habría restricciones, pero si usted conversa con él, primero preguntarle por el puntaje o que haga su ficha de protección social. En el caso de la carnicería del fondo, ellos trabajaron con Corfo y los aportes Corfo son distintos, no piden puntaje nada de eso, pero los aportes son diferentes, ejemplo, el subsidio Corfo es M\$ 3.000, el beneficiario debe aportar también M\$ 3.000, mas el IVA.

Sr. Alcalde, agradece a la Señora Susana Navarrete, por la exposición.

3.- TEMA: PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION AÑO 2014, DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

Sr. Alcalde; esta la Sra. Paola Alarcón, Jefa del Departamento de Salud y nos trae el Programa Anual de Capacitación año 2014, y si está solicitando la posibilidad de ocupar \$ 1.800.000, que sería el aporte municipal y el otro es el aporte del Servicio de Salud, que hacen un total de \$ 2.800.000, considerando que todas estas capacitaciones se realicen. Yo quiero manifestar, que efectivamente el plan de capacitación tiene dos objetivos, por un lado persigue la optimización de la institución y por otro lado todas las capacitaciones que tengan atingencia respecto de la labor que desarrollan los funcionarios y les sirve para acumular antecedentes para la carrera funcionaria. Por eso, en otras palabras, cualquier capacitación que se ofrezca en un momento determinado y que no esté incluida dentro del plan de capacitación al funcionario no le sirve, para el tema de la carrera funcionaria. Se tiene que aprobar por Concejo, porque van recursos comprometidos del municipio y que van hacer complementados con los recursos del Servicio de Salud.

Sra. Paola Alarcón; señala que el Programa de capacitación, como lo dice el Alcalde, persigue dos objetivos, primero actualizar los conocimientos del funcionario. Esta capacitación le sirve al funcionario de área, que sumado a su experiencia le permita ir subiendo de grado y hacer carrera. Nosotros optamos nada más que a las capacitaciones que dicta el Servicio de salud Ñuble, lo que es el área técnica, y lo que es el área administrativa una capacitación. Si ustedes se fijan hay nueve lineamientos en el listado, que de acuerdo al Servicio de Salud debemos manejar y nosotros como presupuesto tenemos contemplados para estas actividades de \$ 1.800.000, al año y el Servicio nos indica si nosotros tenemos el Plan aprobado, ellos nos pueden aportar \$ 1.000.000, para complementar el programa. Eso suma \$ 2.800.000, para capacitación en el año para 40 funcionarios, es la realidad que nosotros tenemos. No obstante en cada lineamiento, este año se nos permitió a nosotros incorporar otras capacitaciones que fortalezcan ese lineamiento y que también pueden ser efectivas las capacitaciones por cuenta propia, lo que antes no se permitía, y si no estaba dentro del plan y que permiten mejorar nuestra carrera funcionaria. Sin embargo, viendo que existe muy poco dinero para capacitar, aunque la ley dice que podemos capacitarnos cinco días en el año, cada funcionario. Optamos nada más a las carreras que dicta Servicio de Salud Ñuble, algunas de la Contraloría, otras de la Subdere y tomamos el acuerdo nosotros de este plan de capacitación lo trabajamos con la encargada de capacitación, el Presidente de la Asociación

Gremial y se logró también incorporar las otras capacitaciones y de un compromiso que hay de los funcionarios Categorías A y B, que son Profesionales que cuando asistan a sus capacitaciones pueden hacer la réplica al resto de los funcionarios que también va a tener una certificación, va a tener nota y duración que son requisitos para evaluación, la idea es que este plan de capacitación se apruebe y se ejecute.

Sr. Rodrigo Aguayo, Sra. Paola una consulta, si no contaran con ese \$ 1.800.000, que ocurriría.

Sra. Paola Alarcón, debemos tener un presupuesto aprobado para ejecutar el plan de capacitación y nosotros la tenemos incorporada dentro de nuestro presupuesto.

Sr. Alcalde, en el presupuesto de Salud aparece el \$ 1.800.000, presupuestariamente, nosotros debemos aprobar es el programa de capacitaciones específicas.

Sr. Leonardo Torres, consulta si esta capacitación se le va a dar a todos los funcionarios que pertenecen al CESFAM.

Sra. Paola Alarcón; no, uno por categorías va a tener que priorizar, va ir focalizado al equipo matrona, enfermera, médicos, trabajadora social. Ahora con \$ 100.000, no puedo mandar a los cuatros, voy a tener que elegir uno o dos y esos dos después hacen la réplica al resto de los funcionarios.

Sr. Leonardo Torres; eso sería lo óptimo capacitar al equipo y ese equipo después transmite y el próximo año van otros.

Sr. Gerardo Vásquez, consulta que el Concejo va a aprobar el Plan de capacitación no los recursos, porque en el presupuesto están aprobados.

Sra. Paola Alarcón, solo aprueba el plan de capacitación, más adelante pueden modificar y se le puede aumentar los recursos.

Sr. Víctor Rabanal, venía llegando atrasado al tema, pero he sido uno de los Concejales que he creído mucho en la capacitación de los funcionarios y como se está creando este programa que está dentro del presupuesto yo no tengo ningún problema el aprobar, porque creo que un funcionario capacitado es más preparado para la atención al público.

Sr. Alcalde, somete el plan de capacitación de Salud los nueve lineamientos que se plantean.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba el Plan de Capacitación de Salud con los nueve lineamientos indicados.

4.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

1.- Sr. Alcalde, da lectura a Oficio de la Asociación Chilena de Municipalidades que ha decidido patrocinar el Encuentro Extraordinario de Concejales que se realizara los días 27, 28 y 29 de marzo

del 2014, en la ciudad de Osorno. Seminario Nacional de evaluación y Análisis de la Reforma del Proyecto de Ley que mejora el rol fiscalizador de Concejales y Concejales del país.

Sr. Gerardo Vásquez, sobre esto quiero sugerir algo, no sé si algún colega va asistir a capacitación de la nueva ley que tiene bastantes cambios sobre los Concejales, sobre el Municipio, los nuevos cargos que se van a implementar en los municipios, yo creo que sería bueno traer una capacitación acá, se puede contratar un abogado, contratar un especialista, alguien que se maneje en esta ley y capacite tanto a nosotros los Concejales como a los directivos del Municipio. Puede ser una tarde, como Sesión Extraordinaria de esta ley.

Sr. Alcalde, le parece una buena sugerencia, no obstante cada cual puede manifestar su intención de asistir a este seminario, por lo tanto se solicita la aprobación, para quien desee asistir.

Se aprueba por todos los Concejales presentes, la participación al Seminario que patrocina la Asociación Chilena de Municipalidades, en Osorno.

2.- Sr. Alcalde, hay una serie de cartas que vienen dirigidas al Alcalde y Concejo Municipal y como ustedes saben que el reglamento de la beca municipal que esta ad-ports de poder sancionarse, año a año siempre hay jóvenes que presentan alguna irregularidad en lo que es la postulación, que pueden ser motivos muy loables, no cumplieron dentro del plazo exigido la entrega de antecedentes. Existe una clausula dentro de la beca, que el Alcalde puede revisar aquellos casos que no cumpliendo requisitos o que hayan tenido algún inconveniente, se analicen.

Voy a dar lectura las solicitudes para que ustedes vayan considerando y aprobarlas para revisarlas, porque no puedo revisar sin la aprobación del Concejo.

1.- Luis Alfonzo Cárdenas Fuentes, cuarto año cursando ingeniería en construcción.

2.- Barbará Francesa Nova Rojas, estudia Técnico en Enfermería.

3.- José Francisco Álvarez, estudiante de Arquitectura.

4.- Adriana Castillo García, estudia Administración Turística.

Sr. Claudio Rabanal, consulta cuánto es el cupo de las becas.

Sr. Alcalde, señala que hay 100 becas, pero primero se renuevan después se ven cuantas quedan y se ven los nuevos postulantes.

Sr. Jorge Aguilera, era la misma pregunta, pero usted tiene las facultades para decidir las solicitudes y todos tienen una excusa y todos necesitan de la beca, yo apruebo de mi parte que usted lo decida.

Sr. Víctor Rabanal, creo que aquí el reglamento es claro, incluso se hizo una reunión extraordinaria donde nosotros le damos las atribuciones para estudie estos temas y creo que hay que ver las notas, el desempeño académico yo creo que un papel y una carta ayudan mucho para conseguir el objetivo, pero yo también creo que el factor nota es indispensable. Creo que en la obtención de esta beca no se pide el tema de ficha de protección.

Sr. Alcalde, se ve, pero en forma secundaria.

Sr. Víctor Rabanal, lo otro Sr. Presidente, yo creo que en este mes de marzo van a llegar muchas cartas respecto a esto, yo creo que esta es la primera instancia de las solicitudes. Yo creo que aquí debemos decir que el Concejo Municipal otorgo la facultad al Alcalde, para que decida esto, hasta el 30 de marzo.

Sr. Alcalde, la idea de esto pero no creo que lleguen muchos más, porque los jóvenes saben que el 28 de febrero se termino el plazo y por lo tanto, los que tenían estas aprehensiones se acercaron hablar conmigo y yo les dije que el reglamento es súper claro, se puede revisar cualquier caso.

Sr. Rodrigo Aguayo, he escuchado con atención estos cuatro casos y han mandado una nota para que se les considere dentro de la postulación a la beca municipal y los cuatro casos son de alumnos que han obtenido la beca en años anteriores, son gente que viene con una base para recibir esos \$ 30.000. Siempre lo he planteado, para unos es poco el dinero, pero para otros es bastante. Yo en lo personal, son las facultades que entregó el Concejo Municipal en un momento determinado a usted y creo que es justicia, que por un día no pueden quedar afuera.

Sr. Leonardo Torres; con respecto a la fecha, yo pienso que esa fecha debíamos modificarla, porque la mayoría de las solicitudes que hay ahí, son personas que estuvieron trabajando y cuando uno se matricula en Instituto o Universidad, no automáticamente le dan el certificado de alumno regular, pasan 15 días, por el sistema. Creo que deberíamos darle el próximo año un lapsus de la primera semana de marzo.

Sr. Alcalde; yo creo porque está ingresando recién al Concejo, pero esto existe, debo decirle que los alumnos a partir del año, o de dos años atrás, se les entregó la información, que ellos en forma directa o a través de una carta o a través de un familiar, estoy hablando de los renovantes, y lo único que tienen que hacer es hacer llegar su intención de revalidar esta beca, antes del 28 de febrero, no necesitan ni si quiera entregar el certificado de matrícula, porque para eso tienen plazo hasta el 15 de marzo, eso existe. Ahora voy a tomar el parecer, pero si no cumplen el ranking de notas ese es otro proceso que es distinto a este. Por lo tanto solicito al Concejo que me mandaten de revisar estas solicitudes y verlos en la comisión.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba la revisión de las solicitudes por parte del Alcalde.

5.- TEMA; COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION ESPACIO PÚBLICO Y AREAS VERDES DE ÑIPAS.

Sr. Alcalde; lo que tiene en sus manos es el famoso Programa de Regeneración Urbana (PRU), que después del terremoto el Gobierno ingreso una serie de proyectos a través del Serviu para recuperar espacios públicos para diferentes comunas. Nuestro PRU, se le encargó por parte del Serviu a una Consultora y ahora terminó de realizar el proyecto. Este proyecto lleva un par de años en los cuales también la ciudadanía ha participado, porque ha habido reuniones en las cuales los miembros del Concejo han participado. Y lo último que le falta a este proyecto es la aprobación de los Costos de Operación y Mantenimiento de todo el mejoramiento que se va hacer en la calle Nicasio Alarcón y es lo siguiente:

ITEM COSTOS DE OPERACION	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Mensual	Valor Anual
Mantenimiento de Pileta	GL	1	15.000	\$ 15.000	\$ 180.000
Pintura	GL	1	20.000	\$ 20.000	\$ 240.000
Corte de Césped	GL	1	10.000	\$ 10.000	\$ 120.000
Riego	GL	1	15.000	\$ 15.000	\$ 180.000

Consumo eléctrico	GL	1	30.000	\$ 30.000	\$ 360.000
Consumo Baños Públicos	GL	1	25.000	\$ 25.000	\$ 300.000
TOTAL				\$ 115.000	\$ 1.380.000

ITEM COSTOS DE MANTENCION	Cantidad	Valor Unitario	Valor Mensual	Valor Anual
Mano de Obra (Salario personal)	2	185.000	\$ 370.000	\$ 4.440.000
TOTAL			\$ 370.000	\$ 4.440.000
TOTAL COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENCION				\$ 5.820.000

Sr. Víctor Rabanal, hay que pensar en un consumo de agua, porque la generación de una puntera en espacio urbano, hay que tener cuidado, porque Essbio es complicado de acuerdo a la ley, a lo mejor sale más a cuenta de pagar el riego.

Sr. Gerardo Vásquez, señala que se debe aprobar esto, porque son adelantos para nuestra comuna, pero yo quiero sugerir algo, que cada vez que nosotros aprobemos estos costos de operación y mantención y otros proyectos, que venga con un visto bueno del Jefe de Finanzas, porque aquí se está comprometiendo el presupuesto del próximo año y porque a lo mejor los recursos no alcanzan a solventar todos estos gastos.

Sr. Alcalde, creo que está bien la sugerencia, pero voy a hacer un comentario sobre el particular, este proyecto viene de la Secplan, de acuerdo a la firma del documento y es la Secplan quien formula los presupuestos. Si no hay más dudas, se somete a consideración los Costos de operación y Mantención del PRU.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueban en forma unánime los Costos de Operación y mantención del Proyecto Construcción espacio público y aéreas verdes de Ñipas, correspondiente al Plan de Generación Urbana del Serviu.

Sr. Alcalde, informa sobre unos proyectos FRIL, que en la Sesión del día viernes el Core, aprobó dos proyectos que son:

- 1.- Construcción de Baños Públicos en la Plaza Parque, con un costo aproximado de M\$ 50.000.
- 2.- Construcción de camarines en la cancha de El Centro, con un costo aproximado de M\$ 20.000 y fracción, para el Club deportivo el Playa.
- 3.- Contarles que en la mañana firmé la adjudicación de la construcción de la Sede del Club Deportivo Nueva Aldea y van a empezar los trabajos muy luego.
- 4.- Y lo otro que tenemos aprobado es la confección del Pladeco, son aproximadamente M\$ 20.000, que se va a actualizar y se le va a incorporar el enfoque de riesgo, esto es financiado por el FNDR.

5.- Comentarles que el día viernes estuve en el sector de Magdalena, donde se puso la primera piedra para la pavimentación de Puente Amarillo Coelemu. Estuvo presente el colega Rodrigo

Aguayo, el colega Leonardo Torres y el colega Víctor Rabanal y empezaron a correr los 720 días de plazo que tiene la empresa Remadesa. También se tuvo la presencia del Diputado Jorge Sabag, y también quiero hacer un reconocimiento a la nobleza del Diputado, porque en sus palabras reconoció que este proyecto no habría sido factible si no hubiere tenido la voluntad del Presidente de la República, para que se mantuvieron los recursos a pesar que se redireccionaron muchos recursos por el tema del terremoto y después del incendio nuestro.

6.- Comentarles que el año pasado fue imposible entregar subvenciones a todas las organizaciones que solicitaron, salvo honrosas excepciones como la Asociación de Fútbol Local, para la Residencia Estudiantil y algunas otras excepciones. Aquí tengo las solicitudes de subvención de este año que no las he sumado, están las del año 2013 y 2014. Hay solicitudes de M\$ 14.000, como Bomberos, hay otras de M\$ 500 de ONG El Conquistador, Hogar de Ancianos San José M\$ 4.500, Iglesia Pentecostal, no indican cantidad y a todo esto hay que agregarles las del año pasado.

Jorge Aguilera, consulta si volvieron a postular.

Sr. Alcalde, yo les manifesté en rigor y para que estuvieran haciendo la misma postulación y no habían cambios, manteníamos la misma postulación de ellos y es válida las ingresadas el 2013. Todavía no he analizado esto, y a lo mejor, se va a proponer que yo como Alcalde, proponga las solicitudes a financiar.

Sr. Claudio Rabanal, solicita una copia de las instituciones que están solicitando subvención, para manejar el tema.

Sr. Alcalde, Yo voy a tener que hacer un recorte y traerles la propuesta a ustedes, va a ser difícil de analizar el tema y ojalá no haya cuestionamiento.

Sr. Gerardo Vásquez; creo que nosotros preferimos saber cuando este la lista finiquitada, usted toma la decisión y nosotros respetamos lo que usted propone.

Sr. Alcalde, otro tema, yo le dije que hay dos procesos una es la beca municipal y la otra es la beca de residencia. Comentarles que la beca de residencia se reunió y sancionó. Hay 15 postulantes para una capacidad de 12 personas, hay 8 hombres 7 mujeres. Yo tome la decisión de chequear la residencia y al final decidí de poner literas y eso me permite hasta el momento de alojar a las 7 mujeres. O sea en este minuto no hay nadie fuera de la residencia.

Sr. Víctor Rabanal, señala que lleva cinco a seis años de Concejal y esta casa de estudio lleva tres años y no la conoce, puede ser un día lunes en la tarde.

Sr. Alcalde, señala que un día podemos ir a verla.

PUNTOS VARIOS.-

Sr. Víctor Rabanal.

1.- Preocupación de los vecinos de los Cascajo Paso Hondo y había solicitado la motoniveladora para el sector y me pidieron que lo reiterara una vez más, porque el camino esta en pésimas condiciones, no se había hecho el trabajo.

2.- Me preocupa Sr. Presidente, me encontré con gente y estuve en sus casas tomando café, en el sector de Batuco y me informaron que este año no se iba a realizar la Fiesta de la Chicha.

Sr. Alcalde, así es, llegó una carta del Comité de Agricultores y se leyó en el Concejo pasado.

3.- Me vengo por el sector de Alto Huape y me encuentro con unos vecinos, tenía que bajar hacia el sector de Manzanal y me tuve que dar la vuelta y meterme por el paradero abajo para llegar a Manzanal y me encuentro con un camino que está cortado por una excavación que se hizo con la

retroexcavadora municipal y eso lleva más de una semana y sin ninguna señalética que indique peligro. Se supone que es una instalación de agua potable, he tratado de averiguar y todo el mundo desconoce eso.

4.- Señalar públicamente, así me lo solicitaron, que hace un tiempo atrás don Guillermo Escares, había solicitado formalmente el retiro de unos adobes, en el terreno de su papá. Se hizo la petición como se sugirió en la Municipalidad a través de las Juntas de Vecino en su minuto y esto fue post terremoto y todavía no se efectúa ese retiro.

5.- Yo estuve en un curso en la ciudad de Pucón, desde el 17 al 22 de febrero, denominado "Factor Humano, Elemento Clave para Generar Desarrollo Local, basado en la Vida, Obra y Legado de Nelson Mandela. Tengo que señalar públicamente, pero uno antes de ir, no sabe cómo se va a desarrollar el curso; me decepcioné del curso impartido por Gestión Global, lo digo públicamente, creo que cuando uno va a estos cursos espera lo mejor y se viene con la filosofía de haber salido a capacitarse. La gran mayoría de mis cursos han sido con Gestión Global y la verdad que fui a un curso que no quede encantado, pero sin embargo en lo que estuvimos puse la mayor de las atenciones, opiné, pude ser práctico, con mucho orgullo dije que iba de la comuna de Ránquil, comuna agrícola y logramos ver las películas, sacamos conclusiones, se armó una temática de preguntas y respuestas que fue valioso, en el fondo no había tenido la posibilidad de ver un estudio, un acercamiento a lo que fue Nelson Mandela, desde sus inicios, fue hijo de agricultores, fue muy discriminado cuando joven por ser una persona negra, donde se veía mucho los colores de raza, donde se fue abriendo espacio y oportunidades en su pobreza y llegó a ser un Presidente con una envergadura de carácter mundial. Dejo todos los antecedentes al Secretario Municipal y me gustaría el día de mañana y estoy a disposición para abordar este tema con mayor profundidad y aquí está toda la información a disposición del municipio.

Sr. Leonardo Torres.

1.- Me vuelvo a encontrar con reclamos hacia las empresas contratistas que llegan a nuestra comuna. Hay una empresa que estuvo construyendo las ampliaciones de casas, del Comité Los Olivos, perteneciente al sector Cementerio y Las Rosas, este contratista dio por terminado las obras y quedo una casa sin terminar un baño, la persona fue a quejarse directamente donde él a Chillán y hasta el día de hoy no ha recibido respuesta. Además este Señor está postulando a nuevas construcciones dentro de la comuna, pero parece que la municipalidad no tiene mucha injerencia porque el que contrata es Serviu.

Sr. Alcalde, el que recibe la obra es el ITO Municipal, así que ese vecino se puede acercar a la Dirección de Obras y manifestar su reclamo.

2.- Debido a la reunión que tuvimos el lunes pasado, por el tema de las uvas, donde fue algo decepcionante para los agricultores; al día siguiente tuve una reunión con el Señor Mendoza de Arauco y propuso él de facilitar sus bodegas siempre y cuando este año se pudiera comprar una máquina, o sea que llegue a tiempo la máquina porque la tienen solicitada para el enfriamiento de la bodega y ponerla a disposición de algunos agricultores. Lo he ido transmitiendo pero no se ve que se concrete este año, pero el próximo si organizamos a los agricultores, porque puede ser una posibilidad de poder hacer vino, ya que el precio de la uva no es bueno.

3.- Lo otro es un tema preocupante, que es el tema del agua, por lo que he recorrido muchos vecinos se han quejado este año porque ni siquiera huertas tuvieron. Recuerdo haber escuchado el año pasado sobre un proyecto que había de Gobierno para construir mini tranques, para aquellos que tenían quebradas. No sé donde volver a consultar si eso sigue vigente y ver dónde construir mini tranques, donde poder captar las aguas de invierno y así darles riego a dos o tres personas y puedan tener nuevamente huertos.

Sr. Jorge Aguilera.

1.- Lo único que voy a recalcar nuevamente es la reparación del paradero del sector Las Rosas.

Sr. Claudio Rabanal.

1.- Lo he solicitado varias veces y todavía están los basureros en mal estado y la gente le sigue hechando basura y es un tema en que la gente le está dando mal uso, en el sentido que los basureros no tienen fondo, otros están en el suelo, los perros desparraman la basura y lo mejor sería retirar esos basureros, porque en las mañanas a las 7:00 Am se ve un basural bastante desagradable y toda la gente de Ñipas en general reclama.

2.- Lo otro es indicar nuevamente si se puede establecer un paradero para los buses, lo han pedido las empresas de buses que trabajan en la locomoción y es una incomodidad y de probables accidentes estacionarse frente al municipio.

3.- No sé si podré solicitar, un informe técnico de la propuesta pública Aseo y Barrido de calles, porque en los antecedentes que se nos entregó a nosotros aparecen seis trabajadores y eso fue uno de los motivos por los cuales se adjudicó a esta empresa y se han visto tres trabajadores aquí en Ñipas y uno en Nueva Aldea y donde iba a haber apoyo para la fiesta del vino y toda actividad municipal; pero no se ha visto más gente trabajando en las calles. Ahora como se ha tenido problemas con las empresas contratistas y el pago de los trabajadores, se podrá tener un informe de cuáles son los trabajadores que le prestan servicio a esta empresa, si se puede saber si está cumpliendo con el contrato, hay reclamos de la gente porque se demora más en hacer el aseo, trabajan más los trabajadores que están por el mismo sueldo y lo han hecho saber. Hay colegas que destacaron el tema porque hay una preocupación porque viene una renovación ahora en mayo y me gustaría de solicitar un informe técnico para ver si está cumpliendo lo convenido.

Sr. Alcalde, solicita la aprobación del informe solicitado por el Concejal Claudio Rabanal.

Se Aprueba por todos los Concejales.

Sr. Rodrigo Aguayo.

1.- Mi primer punto vario, tiene relación con el camino que une las localidades del Laurel con San Ignacio de Palomares. Mucha maquinaria se ve en el entorno de Ñipas, pero ese sector queda siempre al abandono, creo que es el momento.

Lo otro que expongo ante este Concejo Municipal, es el peligro que están corriendo las personas que transitan por ese lugar. A orilla de camino se encuentra una cantidad de árboles que fueron afectados por el incendio, se quemó la parte de abajo del árbol y quedaron carcomidos y han estado cayendo periódicamente cada vez que hay viento, ojalá que no vaya a ocurrir algún accidente y ese tema se soluciona hablando con Vialidad para que vean los árboles que están en la red vial.

2.- Yo creo que voy hacer un hombre optimista, veo un gran futuro al nuevo Gobierno, sobre todo lo que viene en negociaciones, ya sea por los estudiantes. El Colegio de Profesores terminó sus negociaciones el año 2013, hoy en día si un profesor se tuviera que acogerse a retiro, no hay una negociación y si el profesor es colegiado con sus años como lo exige la ley, no se iría con el bono de los M\$ 6.000 y fracción, por lo tanto el futuro Ministro de Educación ya puso en contacto el día viernes con el colegio Nacional de profesores y han dado los primeros pasos y es muy alentadora la noticia.

3.- El tercer punto tienen relación con el camino de Puente Amarillo a Coelemu, hubieron palabras muy sentimentales y mucho corazón el día viernes cuando se fue a colocar la primera piedra y yo me quedo con las palabras del sacerdote, porque indicó que detrás de estas grandes obras siempre hay hartas personas participando y quien quiera adjudicarse eso primero están los Alcalde de ambas comunas y varias personas.

4.- Estas fotos que aparecieron en el salón, que son de los ex Alcaldes, pero creo que por respeto a quienes hoy día nos encontramos en la sala y fuimos elegidos en forma democrática, con votos

y varios de estos personajes no fueron elegidos por votación popular, creo que se merece esta sala tener una foto del Alcalde al centro y tres fotos de Concejales por cada lado, que dijera concejo Municipal de Ranquil año 2012 al 2016, porque yo no traería una visita a esta sala para que viera personas que no fueron elegidas democráticamente.

Sr. Gerardo Vásquez.

1.- Comentario para los colegas, se me entregó el informe por el Departamentos de Obras sobre la empresa que estaba construyendo en Nueva Aldea, estuve leyendo el informe, sale bastante detallado las cosas que fueron pasando, en uno de los últimos puntos el Director de Obras dice que él pidió que se cobrara la boleta de garantía por M\$ 42.000, tengo entendido que eso se cobro y está en poder del municipio, eso par conocimiento de los colegas.

2.- Una de las metas de los funcionarios municipales, era ir a la radio y comentar ciertas cosas, no sé si este año o el año pasado, yo creo que es bueno que se haga o se siga haciendo por todas estas cosas nuevas que la gente no se entera, porque no ve televisión no lee el Diario o no saben las leyes que se publican. Algo local, me es raro que haya tan pocos postulantes a la casa estudio, cuando es un beneficio tan grande y es raro que no postulara más gente, porque son alrededor de 40 niños que salieron de cuarto medio el año pasado , no sé si los demás jóvenes no saben o no quisieron postular. Ahora se le está dando gran auge al subsidio de arriendo, ojala una Asistente Social fuera a la radio y comunicara este beneficio y qué familias pueden postular, para que la gente se acerque al municipio.

Sr. Alcalde, eso se ha hecho.

3.- Lo Último, es sobre el informe del cuarto semestre que se entregó por la Unidad de Control, la semana pasada, me parece no adecuado porque el único que no ha entregado el informe es el municipio y el equipo de trabajo del municipio es bastante numeroso, y es raro que no se haya entregado.

4.- Lo otro, y que no me gustó, que la distribución del saldo inicial haya sido negativo, yo creo que no se presupuestó bien el saldo inicial, se calculó mal, porque se presupuestaron M\$ 70.000, menos y creo que siempre hay que tirar el tejo pasado, mejor que sobre antes que falte, porque destruye un presupuesto, con la falta de M\$ 70.000.

5.- Sumarme a las palabras de don Rodrigo Aguayo, que ojalá que el Gobierno que entra, sea un excelente Gobierno y este Concejo pueda trabajar en conjunto y no ser egoístas y poder conseguir cosas el que pueda.

Sr. Alcalde, distribuye una modificación presupuestaria que se analizará en la próxima Sesión.

Sr. Alcalde cierra la Sesión a las 17:45 horas.

JOSE A. VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL